

REPUBLICA DE CHILE  
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA  
**Secretaría Concejo Municipal**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°18/2021**  
**(Conferencia vía Remota / COVID-2019)**  
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
Celebrada el día Martes 15 de Junio del 2021

---

En Arica, a 15 días del mes de Junio del año 2021 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°18/2021 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS**, contando con la asistencia de la Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval, y de los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Carlos Ojeda Murillo, Patricio Gálvez Cantillano, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Daniel Chipana Castro, Sr. Jaime Arancibia y el Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza.

Se encuentra ausente:

- Concejala Sra. Elena Díaz Hevia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

**TABLA A TRATAR**

- 1) **APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021; (actas fueron enviadas al correo de cada uno de los concejales):**

- ACTAS SESIONES ORDINARIAS N°15, 16, 17/2021
- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°18/2021 (In Situ)
- ACTAS SESIÓN EXTRAORDINARIA N°07, 08, 09, 10 y 11/2021

EXPONEN : Sr. Secretario Concejo Municipal

- 2) **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°14/2021 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA; (Certificado enviado a través del Memorándum N°33 de fecha 08/06/2021)**

EXPONEN: - Srta. Secretaria Comunal de Planificación  
- Sr. Mauricio Albanes, Profesional de SECPLAN

- 3) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA MODIFICAR LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ÍTEMS DE GASTOS DE LA SUBVENCIÓN AÑO 2020, POR UN MONTO DE \$1.000.0000- OTORGADA A LA ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS FÍSICOS MOTRICES DE ARICA, A TRAVÉS DEL ACUERDO N°75/2021; (se adjunta antecedentes):**

EXPONEN: - Srta. Secretaria Comunal de Planificación y;  
- Sr. Mauricio Albanes, Profesional de SECPLAN

- 4) **INFORME SOBRE CONTRATACIONES Y RENOVACIONES DE CONTRATOS EFECTUADAS POR LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL (DISAM) DURANTE EL MES DE MAYO DEL AÑO 2021; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE: Sra. Directora Dirección de Salud Municipal (DISAM)

- 5) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA LA NO RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOLES DE CUYOS CONTRIBUYENTES QUE NO HAN PRESENTADO CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES PARA LA RENOVACIÓN DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2021, DE ACUERDO AL LISTADO ADJUNTO EN ORD. N°1001/2021 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; SEGÚN EL ARTÍCULO 65° DE LA LEY 18.695 SOBRE PATENTE DE ALCOHOLES; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONEN: - Sra. Directora Administración y Finanzas  
- Sr. Jefe de Rentas D.A.F.

- 6) **INFORME SOBRE NUEVAS CONTRATACIONES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTARIO AÑO 2021, POR LOS MESES ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2021, ADEMÁS INFORMAR TRIMESTRALMENTE SOBRE EL DETALLE MENSUAL DE LOS PASIVOS ACUMULADOS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 8 PÁRRAFO SÉPTIMO Y ARTÍCULO 27 LETRA C) DE LA LEY 18.695 “ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES”; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE: - Sra. Directora Administración y Finanzas

- 7) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA SISTEMAS DE SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA SPA, POR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°20/2020 DENOMINADA “ADQ. PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE**

**CÁMARAS EN ESPACIOS FOCALIZADOS DE LA COMUNA DE ARICA, SEGURIDAD PÚBLICA, ORD. N°66, CVG, IMA, ID N°2585-20-LE21” POR LA SUMA DE \$38.663.100.-, IVA INCLUIDO; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONEN: - Sra. Directora de Seguridad Pública y la;  
- Comisión Evaluadora PP/20

**8) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR MODIFICACIÓN DE ITEMS DE GASTOS DEL PROYECTO ADJUDICADO POR EL FONDO DESARROLLO COMUNITARIO (FONDEVEJ) LAS CUALES SON:**

1. “TALLER VIRTUAL DE TEJIDO RESCATE ANCESTRAL” JUNTA VECINOS N°62 POCONCHILE.
2. “MOVIENDO NUESTRO CUERPO PARA MEJORAR NUESTRA CALIDAD DE VIDA”, CLUB ADULTO MAYOR EXONERADOS ARICA.
3. “APRENDIENDO MANUALIDADES MEJORO MIS HABILIDADES Y POSIBILIDADES” AGRUPACIÓN ARTE MUJER A LA VANGUARDIA.

EXPONE: - Sr. Director de Desarrollo Comunitario

**9) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA LA APROBACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA MEJORAR LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN DE LA OFICINA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DEPENDIENTE DE DIDECO, EN EL MARCO DE APOYO QUE REALIZA LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE LAS MIGRACIONES (OIM); (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE: - Sr. Director de Desarrollo Comunitario

**10) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA ENTREGAR APOORTE MUNICIPAL A LA CORPORACION MUNICIPAL DE FOMENTO PRODUCTIVO DE ARICA, POR UN MONTO DE \$250.000.000.- (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE: Sr. Ayú San Martín LÍ, Director Ejecutivo Corporación Municipal de Fomento Productivo de Arica.

**11) PUNTOS VARIOS**

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1) APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021**

- ACTAS SESIONES ORDINARIAS N°15, 16, 17/2021
- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°18/2021 (In Situ)
- ACTAS SESIÓN EXTRAORDINARIA N°07, 08, 09, 10 y 11/2021

**Sr. Secretario Municipal, Don Carlos Castillo Galleguillos,** manifiesta lo siguiente: ...” Sr. Alcalde, Sra. Concejala, Sres. Concejales, a cada uno de ustedes se les hizo llegar las actas correspondientes” ...

No habiendo intervenciones, se procede a tomar el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO N°176/2021**

Por la mayoría de los Concejales vía online (vía remota) la Sra. Miriam Arenas Sandoval y los Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Patricio Gálvez Cantillano, Jorge Mollo Vargas, Carlos Ojeda Murillo, Paul Carvajal Quiroz, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza, y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; SE ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021:

- ACTAS SESIONES ORDINARIAS N°15, 16, 17/2021
- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°18/2021 (In Situ)
- ACTAS SESIÓN EXTRAORDINARIA N°07, 08, 09, 10 y 11/2021

Se Abstiene : Concejal, Sr. Daniel Chipana Castro

El concejal que se abstuvo en la votación justifica su decisión manifestando lo siguiente:

**CONCEJAL DANIEL CHIPANA CASTRO...**para ser bien sincero hay unas dudas que tengo, que no las alcance a revisar ayer con los videos del YouTube.

**2) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°14/2021 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA**

**Sr. Mauricio Albanes Gómez, Profesional de la Secretaria Comunal de Planificación,** presenta lo siguiente: ...” Sr. Alcalde, Sra. Concejala, Sres. Concejales, voy exponer ante ustedes el certificado de modificación presupuestaria N°14/2021, el cual se financiará con el traspaso de disponibilidad entre distintos ítems de gastos y el reconocimiento de mayores ingresos” ...

**I. Traspaso de Disponibilidad entre Diferentes Subtítulos de Gastos-**

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
31.02.004.208	Proy. Reposición de juegos infantiles Parque Brasil	18.959	

31.02.004.999	Cta. P/distribución (Obras Civiles)		18.959
	<b>TOTALES</b>	<b>18.959</b>	<b>18.959</b>

## II. Traspaso de Disponibilidad entre Diferentes Subtítulos de Gastos-

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
26.02	Compensación por daños a gros y/o a la propiedad	5.000	
22.06.001.001	Otras mantenciones y reparaciones		5.000
	<b>TOTALES</b>	<b>5.000</b>	<b>5.000</b>

## III. Reconocimiento de Mayores Ingresos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
05.03.007.999.005	Bono especial (Term. Conflicto)	16.514	
05.03.007.999.011	Bono Art. 44 Ley 20.883 Funcion.	13.003	
21.01.005.003.001	Bono Extraordinario Anual		18.710
21.02.005.003.001	Bono Extraordinario Anual		10.807
	<b>TOTALES</b>	<b>29.517</b>	<b>29.517</b>

## IV. Reconocimiento de Mayores Ingresos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
08.02.007.001	Multa Comuna de Camarones	18.874	
08.02.007.002	Multa Comuna de Putre	2.226	
08.02.007.003	Multa Comuna de General Lagos	232	
24.03.100.003	Multa Comuna de Camarones		18.874
24.03.100.004	Multa Comuna de Putre		2.226
24.03.100.005	Multa Comuna de General Lagos		232
	<b>TOTALES</b>	<b>21.366</b>	<b>21.366</b>

Al respecto, interviene la Concejala Miriam Arenas Sandoval, Concejal Carlos Ojeda Murillo, Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza y el Concejal Paul Carvajal Quiroz. Además, interviene el Sr. Alcalde y la Srta. Sheref Ibáñez Toledo, Asesora Jurídica.

No habiendo más intervenciones, se tomó el posterior Acuerdo:

### **ACUERDO N°177/2021**

Por la mayoría de los Concejales vía online (vía remota) la Sra. Miriam Arenas Sandoval y los Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Daniel Chipana Castro, Patricio Gálvez Cantillano, Jorge Mollo Vargas, Carlos Ojeda Murillo, Paul Carvajal Quiroz, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza, y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°14/2021 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA. -

**Se Abstienen en los ÍTEM I, II y IV:**

Concejal Carlos Ojeda Murillo Castro  
Concejal Paul Carvajal Quiroz

**Se Abstiene en el ÍTEM II:**

Concejal, Sr. Daniel Chipana Castro

A continuación, se dan a conocer las abstenciones de los siguientes Concejales:

**CONCEJAL CARLOS OJEDA MURILLO...**siendo este el ultimo Concejo y no teniendo todavía claridad de la situación económica del municipio porque no se nos ha dado a conocer la auditoría que tanto hemos solicitado, la auditoría externa que ha generado esta situación preocupante en términos económicos para el municipio, yo me abstengo del ítem I, II, IV y apruebo el ítem III en beneficio de las trabajadoras y trabajadores.

**CONCEJAL PAUL CARVAJAL QUIROZ...**las razones todo el mundo ya las sabe, nosotros hemos pedido la famosa auditoría, hemos pedido la información que se nos entregue para saber cuál es la situación financiera y no se nos ha entregado, por tanto, es el último Concejo no voy a aprobar una modificación presupuestaria a partir de que no tenga la información, es una buena recomendación también para los Concejales nuevos, pidan la fundamentación de fondo, no la simple.

**CONCEJAL PATRICIO GÁLVEZ CANTILLANO...**mi abstención es básicamente por todo lo que he luchado, por transparentar, hablar con la verdad y siempre con documentos, y con documentos nunca se nos entregó la auditoría externa, que ojalá que los perfiles falsos y todas esas personas que salen no sé porque nunca hablan de eso, es una gran extrañeza de mi parte, por eso es mi abstención, por transparentar a la Municipalidad y apoyas a los funcionarios Municipales.

**CONCEJAL DANIEL CHIPANA CASTRO...**y defiendo totalmente lo que dijo la Sra. Miriam Arenas, porque el certificado N°14/2021 fechado el 08 de junio del 2021, no trae ningún antecedente, sólo el antecedente que trae es un presupuesto estimativo de obra menor, reposición juegos infantiles Parque Brasil y posteriormente se pasa al Memorándum 33 y de ahí no veo ningún antecedente más, por lo tanto, el punto N°2 cuando hablamos de modificación presupuestaria para compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad no me queda claro el punto y no sé qué estamos compensando, que vamos a pagar con esa plata, esa es mi justificación, que no vienen los antecedentes necesarios en esta modificación presupuestaria y espero que en un próximo periodo vengan los antecedentes como siempre se ha solicitado.

**3) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA MODIFICAR LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ÍTEMS DE**

**GASTOS DE LA SUBVENCIÓN AÑO 2020, POR UN MONTO DE \$1.000.0000- OTORGADA A LA ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS FÍSICOS MOTRICES DE ARICA, A TRAVÉS DEL ACUERDO N°75/2021**

**Sr. Mauricio Albanes Gómez, Profesional de la Secretaría Comunal de Planificación**, menciona lo siguiente: ...” Sr. Alcalde, Sra. Concejala, Sres. Concejales, con fecha 28 de mayo la “Asociación de Discapacitados Físicos Motrices de Arica” nos hizo llegar la carta de solicitud de modificación de ítems de gastos de la subvención que les fue llegada en el año 2020, no obstante, la están ejecutando actualmente” ...

➤ Ítem de Gastos Solicitados por la Agrupación

<b>ITEM</b>	<b>VALOR TOTAL \$</b>
<i>Materiales de Aseo y Oficina</i>	300.000
<i>Medicamentos y Afines</i>	500.000
<i>Pasajes y Movilización</i>	200.000
<b>TOTAL</b>	1.000.000

➤ Ítem de Gastos Cambiados por la Agrupación

<b>ITEM</b>	<b>VALOR TOTAL \$</b>
<i>Materiales de Aseo y Oficina</i>	200.000
<i>Alimentación</i>	500.000
<i>Medicamentos y Afines</i>	200.000
<i>Pasajes y Movilización</i>	100.000
<b>TOTAL</b>	1.000.000

Sobre el tema, interviene el Concejal Daniel Chipana Castro, Concejal Juan Carlos Chinga Palma y la Concejala Miriam Arenas Sandoval.

No habiendo más intervenciones, se tomó el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO N°178/2021**

Por la mayoría de los Concejales vía online (vía remota) los Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Daniel Chipana Castro, Patricio Gálvez Cantillano, Jorge Mollo Vargas, Carlos Ojeda Murillo, Paul Carvajal Quiroz, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza, y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; SE ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ÍTEMS DE GASTOS DE LA SUBVENCIÓN AÑO 2020, POR UN MONTO DE \$1.000.0000- OTORGADA A LA ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS FÍSICOS MOTRICES DE ARICA, A TRAVÉS DEL ACUERDO N°75/2021, SEGÚN DETALLA MEMORÁNDUM N°173/2021 DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.-

Se Abstiene : Concejala, Sra. Miriam Arenas Sandoval

La Concejala que se abstuvo en la votación justifica su decisión manifestando lo siguiente:

**CONCEJALA MIRIAM ARENAS SANDOVAL...porque el cambio de ítems casi no es cambio de ítems, entonces yo creo que un cambio de ítem tiene que ser como corresponde y no cambiar, porque aquí cambiaron \$100.000 para acá \$100.000 para allá pero no cambiaron los ítems.**

**4) INFORME SOBRE CONTRATACIONES Y RENOVACIONES DE CONTRATOS EFECTUADAS POR LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL (DISAM) DURANTE EL MES DE MAYO DEL AÑO 2021**

---

**Srta. Claudia Villegas Cortés, Directora de la Dirección de Salud Municipal (S), expone lo siguiente: ...” Sr. Alcalde, Sra. Concejala, Sres. Concejales, en el Ord. N°1001 de fecha 04 de junio, enviamos adjunto todos los antecedentes de las contrataciones efectuadas en el mes de mayo en la DISAM” ...**

Al respecto, interviene el Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza.

No habiendo intervenciones, se pasa al siguiente punto.

**5) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA LA NO RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOLES DE CUYOS CONTRIBUYENTES QUE NO HAN PRESENTADO CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES PARA LA RENOVACIÓN DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2021, DE ACUERDO AL LISTADO ADJUNTO EN ORD. N°1001/2021 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; SEGÚN EL ARTÍCULO 65° DE LA LEY 18.695 SOBRE PATENTE DE ALCOHOLES**

---

**Sr. Jorge Chavarría, Jefe de la Oficina de Rentas, manifiesta lo siguiente: ...” Sr. Alcalde, Sra. Concejala, Sres. Concejales, ustedes tienen en su poder el listado de la nómina de los contribuyentes o empresas que no han presentado el certificado de antecedentes para poder acreditar de acuerdo a un requisito que se expone en la Ley de Alcoholes, como bien saben el transcurso de este semestre es excepcionalmente, cuando término el plazo para la renovación de las patentes de alcoholes que fue al primero de febrero, recibimos las solicitudes de empresas y contribuyentes las cuales se presentó finalmente en el mes pasado para poder aprobar o rechazar las**

solicitudes de aquello con los certificados adjuntos sin la anotación que impida renovar una patente, fuera de este proceso quedamos con una nómina de 24 patentes de alcoholes que hasta la fecha no han realizado el trámite, como ustedes saben para tener una patente al día primero se tiene que renovar por acuerdo del Concejo y luego solicitar la autorización de pago cuando está fuera de plazo” ...

Sobre el tema, interviene el Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza, Concejal Daniel Chipana Castro y el Concejal Juan Carlos Chinga Palma. Además, interviene el Sr. Alcalde.

Seguidamente, el Sr. Alcalde de Arica, manifiesta que el punto será retirado de la tabla con el objetivo de colocarlo en el próximo Concejo Municipal, dado la contingencia de algunas observaciones.

**6) INFORME SOBRE NUEVAS CONTRATACIONES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTARIO AÑO 2021, POR LOS MESES ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2021, ADEMÁS INFORMAR TRIMESTRALMENTE SOBRE EL DETALLE MENSUAL DE LOS PASIVOS ACUMULADOS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 8 PÁRRAFO SÉPTIMO Y ARTICULO 27 LETRA C) DE LA LEY 18.695 “ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES”**

*Sra. Nevenka Aguilera Cuadra, Directora de la Dirección de Administración y Finanzas, manifiesta lo siguiente: ...” Sr. Alcalde, Sra. Concejala, Sres. Concejales, de acuerdo a la ley orgánica constitucional de las Municipalidades tenemos como deber exponer trimestralmente el informe de las contrataciones y las cuentas por pagar, este informe corresponde al 31 de marzo del 2021 de la Ilustre Municipalidad de Arica” ...*

Posteriormente, la Directora procede a exponer.

<b>INFORME TRIMESTRAL CONTRATACIONES DE PERSONAL</b>				
<b>MESES</b>	<b>CONTRATA</b>	<b>CÓDIGO DEL TRABAJO</b>	<b>HONORARIOS SUMA ALZADA</b>	<b>HONORARIOS 24.04</b>
<i>Enero</i>	<i>3</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>4</i>
<i>Febrero</i>	<i>1</i>	<i>3</i>	<i>1</i>	<i>1</i>
<i>Marzo</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>8</i>
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>13</b>

❖ **CUENTAS POR PAGAR**

➤ **INFORME DEUDA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE FOMENTO PRODUCTIVO DE ARICA COSTA CHINCHORRO:**

Al 31.03.2021, de acuerdo a los informes enviados a la Dirección de Control y Transparencia Municipal, no presenta deudas por pagar.

➤ **ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR I.M.A.:**

Al 31.03.2021, se informa que los pasivos acumulados a dicha fecha ascienden al valor de \$1.774.032.791.

Al respecto, interviene el Concejal Carlos Ojeda Murillo, Concejal Daniel Chipana Castro, Concejal Jorge Mollo Vargas, Concejal Patricio Gálvez Cantillano, Concejal Paul Carvajal Quiroz, Concejal y el Cristian Rodríguez Sanhueza. Además, interviene el Sr. Alcalde y el Sr. Arturo Butrón Choque, Director de Control.

No habiendo más intervenciones, se procede al siguiente punto.

**7) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA SISTEMAS DE SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA SPA, POR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°20/2020 DENOMINADA “ADQ. PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS EN ESPACIOS FOCALIZADOS DE LA COMUNA DE ARICA, SEGURIDAD PÚBLICA, ORD. N°66, CVG, IMA, ID N°2585-20-LE21” POR LA SUMA DE \$38.663.100**

*Sra. Claudia Hermosilla Railén, Directora de la Dirección de Seguridad Pública, menciona lo siguiente: ...” Sr. Alcalde, Sra. Concejala, Sres. Concejales, esto corresponde a la propuesta publica n°20/2021, la cual se enmarca dentro de la ejecución del proyecto que nos adjudicamos con la subsecretaria de prevención del delito correspondiente a la red nacional de seguridad pública año 2020, y este contempla la instalación de 3 cámaras de televigilancia en los puntos de; Las tarrias/General Lagos, Tambo quemado/Calle Río cisnes y Ignacio de Loyola/ psje. Jim Hosey, ahora procederá a exponer la comisión técnica” ...*

**Sr. Mauricio Arias...**Sr. Alcalde, Sra. Concejala, Sres. Concejales, en el acto de apertura se presentaron 4 oferentes, los cuales solamente 2 pasaron los filtros administrativos y de presentación de antecedentes, me refiero a la empresa SISTESA SPA, Rut: 76.564.570-0 y INGSMART SA, Rut: 96.858.370-0. La oferta presentada por la empresa SISTESA SPA, según la PP n°20/2021, señala que cumple con todos los requerimientos solicitados en las bases administrativas y técnicas de la licitación, por ende, le solicitamos al honorable Concejo

su aprobación para adjudicar a esta empresa e iniciar los trabajos antes mencionados...

Sobre el tema interviene el Concejal Carlos Ojeda Murillo, Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza, Concejal Juan Carlos Chinga Palma, Concejal Patricio Gálvez Cantillano y el Concejal Jorge Mollo Vargas. Además, interviene el Sr. Alcalde.

No habiendo más intervenciones, se tomó el posterior Acuerdo:

**ACUERDO N°179/2021**

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) la Sra. Miriam Arenas Sandoval y los Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Daniel Chipana Castro, Patricio Gálvez Cantillano, Jorge Mollo Vargas, Carlos Ojeda Murillo, Paul Carvajal Quiroz, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza, y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA SISTEMAS DE SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA SPA, POR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°20/2020 DENOMINADA “ADQ. PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS EN ESPACIOS FOCALIZADOS DE LA COMUNA DE ARICA, SEGURIDAD PÚBLICA, ORD. N°66, CVG, IMA, ID N°2585-20-LE21” POR LA SUMA DE \$38.663.100.-, IVA INCLUIDO. -

**8) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR MODIFICACIÓN DE ITEMS DE GASTOS DEL PROYECTO ADJUDICADO POR EL FONDO DESARROLLO COMUNITARIO (FONDEVE) LAS CUALES SON:**

1. “TALLER VIRTUAL DE TEJIDO RESCATE ANCESTRAL” JUNTA VECINOS N°62 POCONCHILE.
2. “MOVIENDO NUESTRO CUERPO PARA MEJORAR NUESTRA CALIDAD DE VIDA”, CLUB ADULTO MAYOR EXONERADOS ARICA.
3. “APRENDIENDO MANUALIDADES MEJORO MIS HABILIDADES Y POSIBILIDADES” AGRUPACIÓN ARTE MUJER A LA VANGUARDIA.

---

**Srta. Dominique Rivera Henríquez, profesional de la Dirección de Desarrollo Comunitario,** presenta lo siguiente: ...” Sr. Alcalde, Sra. Concejala, Sres. Concejales, estamos aquí para solicitar la autorización de la modificación de ítems de gastos de los proyectos adjudicados FONDEVE, debido a la situación actual de la pandemia. Estas 3 organización están realizando la solicitud mediante una carta y un pronunciamiento” ...

➤ **JUNTA DE VECINOS N°62 POCONCHILE**

Ítems de Gastos Aprobados:

Alimentación	104.000
Implementos Varios	51.000
Tallerista	250.000
Equipamiento para el Taller	1.565.000
<b>Totales</b>	<b>1.970.000</b>

Ítems de Gastos Modificados:

Tallerista	250.000
Equipamiento para el Taller	1.720.000
<b>Totales</b>	<b>1.970.000</b>

➤ **CLUB ADULTO MAYOR EXONERADOS ARICA**

Ítems de Gastos Aprobados:

Vestuario	1.287.310
Implementos Tecnológicos	184.990
Estandarte	59.500
Alimentación	250.000
<b>Totales</b>	<b>1.781.800</b>

Ítems de Gastos Modificados:

Vestuario	1.412.310
Implementos Tecnológicos	309.990
Estandarte	59.500
<b>Totales</b>	<b>1.970.000</b>

➤ **AGRUPACIÓN ARTE MUJER A LA VANGUARDIA**

Ítems de Gastos Aprobados:

Vestuario	158.000
Alimentación	306.147
Muebles	569.800
Implementos Varios	678.953
Equipamiento	287.100
<b>Totales</b>	<b>2.000.000</b>

Ítems de Gastos Modificados:

Materiales para talleres	1.675.000
Baúles	300.000
Materiales para sanitización y protección	25.000
<b>Totales</b>	<b>2.000.000</b>

Al respecto, interviene el Concejal Juan Carlos Chinga Palma.

No habiendo más intervenciones, se tomó el posterior Acuerdo:

**ACUERDO N°180/2021**

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) la Sra. Miriam Arenas Sandoval y los Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Daniel Chipana Castro, Patricio Gálvez Cantillano, Jorge Mollo Vargas, Carlos Ojeda Murillo, Paul Carvajal Quiroz, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza, y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; SE ACUERDA AUTORIZAR MODIFICACIÓN DE ITEMS DE GASTOS DEL PROYECTO ADJUDICADO POR EL FONDO DESARROLLO COMUNITARIO (FONDEVEJ) EN LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

1. "TALLER VIRTUAL DE TEJIDO RESCATE ANCESTRAL" JUNTA VECINOS N°62 POCONCHILE.
2. "MOVIENDO NUESTRO CUERPO PARA MEJORAR NUESTRA CALIDAD DE VIDA", CLUB ADULTO MAYOR EXONERADOS ARICA.
3. "APRENDIENDO MANUALIDADES MEJORO MIS HABILIDADES Y POSIBILIDADES" AGRUPACIÓN ARTE MUJER A LA VANGUARDIA.

**9) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA LA APROBACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA MEJORAR LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN DE LA OFICINA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DEPENDIENTE DE DIDECO, EN EL MARCO DE APOYO QUE REALIZA LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE LAS MIGRACIONES (OIM)**

---

**Srta. Karina León Leiva, profesional de la Dirección de Desarrollo Comunitario, expone lo siguiente: ...** Sr. Alcalde, Sra. Concejala, Sres. Concejales, estamos aquí para solicitar la autorización de una donación que estamos gestionando para la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), en el marco del plan de respuesta para refugiados y migrantes venezolanos, la propuesta es que nosotros podamos mejorar la atención, por lo tanto, la solicitud es la siguiente;

**Atención en terreno:**

- 4 computadores portátiles
- 4 escáner portátiles
- 4 impresoras portátiles
- 4 dispositivos de internet
- 2 toldos
- 2 mesas plegables
- 4 sillas plegables

**Atención en el nuevo OMDH:**

- 2 computadores portátiles
- 2 escritorios
- 1 impresora multifuncional con tóner

- 1 librero
- 2 cajoneras
- 2 sillas de oficina
- 4 sillas de atención
- 2 archivadores
- Mesa con 4 sillas
- Set de juegos para niños
- Mesa infantil con sillas
- Alfombra para niños
- Juegos lúdicos para niños
- Juego de loza para 12 personas
- Televisor
- Máquina cafetera
- 2 dispensadores de agua con 2 bidones de agua (20 lt)
- Refrigerador o Mini refrigerador
- Alfombra grande

*Sobre el tema interviene el Concejal Carlos Ojeda Murillo. Además, interviene el Sr. Alcalde.*

*No habiendo más intervenciones, se toma el siguiente Acuerdo:*

**ACUERDO N°181/2021**

*Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) la Sra. Miriam Arenas Sandoval y los Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Daniel Chipana Castro, Patricio Gálvez Cantillano, Jorge Mollo Vargas, Carlos Ojeda Murillo, Paul Carvajal Quiroz, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza, y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; SE ACUERDA APROBAR DONACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA MEJORAR LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN DE LA OFICINA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO), QUE REALIZA LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE LAS MIGRACIONES (OIM).*

**10) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA ENTREGAR APOORTE MUNICIPAL A LA CORPORACION MUNICIPAL DE FOMENTO PRODUCTIVO DE ARICA, POR UN MONTO DE \$250.000.000.**

---

**Sr. Mauricio Albanes Gómez, Profesional de la Secretaria Comunal de Planificación,** manifiesta lo siguiente: *...” Sr. Alcalde, Sra. Concejala, Sres. Concejales, con fecha 11 de junio se nos hizo llegar la carta mediante la cual están solicitando un aporte de \$250.000.000.-, para los diferentes ítems de gastos tales como; operaciones, mantención, remuneración borde costero, remuneraciones orfeón y remuneraciones administración, además señalar que mediante el decreto alcaldicio N°8193, se aprobaron \$500.000.000.-, de los cuales \$250.000.000 ya fueron entregados” ...*

*Al respecto, interviene el Concejal Jorge Mollo Vargas, Concejal Patricio Gálvez Cantillano, Concejal Juan Carlos Chinga Palma, Concejal Daniel Chipana Castro, Concejal Carlos Ojeda Murillo, Concejal Paul Carvajal Quiroz y el Sr. Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza. Además, interviene el Sr. Alcalde, Sr. Arturo Butrón Choque, Director de Control y el Sr. Ayú San Martín LÍ, Director Ejecutivo de la Corporación Municipal de Fomento Productivo de Arica.*

*No habiendo más intervenciones, se toma el posterior Acuerdo:*

**ACUERDO N°182/2021**

*Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) los Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Daniel Chipana Castro, Patricio Gálvez Cantillano, Jorge Mollo Vargas, Carlos Ojeda Murillo, Paul Carvajal Quiroz y el Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza, SE ACUERDA RECHAZAR LA ENTREGA DE APOORTE MUNICIPAL A LA CORPORACION MUNICIPAL DE FOMENTO PRODUCTIVO DE ARICA, POR UN MONTO DE \$250.000.000.-*

Votan a Favor :           - Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval  
                                  - Concejal Sr. Jaime Arancibia  
                                  - Sr. Alcalde don Gerardo Espíndola Rojas

**11) PUNTOS VARIOS**

---

**CONCEJAL CRISTIAN RODRÍGUEZ SANHUEZA**

**A) TEMA: PLAYA CHINCHORRO**

*Dando inicio, el concejal expone lo siguiente: ...alcalde, en atención a las graves condiciones de peligro que cuentan las instalaciones de Playa Chinchorro, juegos infantiles, pasos peatonales, muros, etc. (se adjuntan fotografías), que atentan con la integridad física de la comunidad que hace uso de las dependencias, es que solicito de manera urgente lo siguiente:*

- a. Realizar informe técnico de inspección de seguridad el cual puede ser resuelto por la unidad de prevención de riesgos del municipio u organismo administrador.*

**B) TEMA: SALUD**

*Continuando, el concejal manifestó lo siguiente: ...con el propósito de evitar que nuestra comunidad se exponga desde horas muy tempranas durante la madrugada en los*

*consultorios de atención primaria del municipio en busca de la atención de salud (se adjunta registro fotográfico), es que solicito tenga a bien:*

- a. Implementar medidas de resguardo para protegerlos del frío.*
- b. Mejorar el sistema de entrega de horas médicas.*
- c. Informar a la comunidad sobre el trabajo que desarrollan los centros de salud municipal.*
- d. Programación efectiva de la realización de exámenes de sangre.*
- e. Solicita informe del programa de atención en salud y como es que se informa la comunidad en el proceso de pandemia.*
- f. Solicito programa de intervención de programa de intervención destinado a la salud ocupacional de nuestros funcionarios.*

**C) TEMA: MICRO VERTEDERO**

*Finalizando, el concejal presentó lo siguiente: ...teniendo en consideración la importante zona de resguardo entre las calles La Ponderosa y Eilat en el borde costero norte, donde se ha convertido en un micro vertedero, es que solicito:*

- a. La limpieza terminal de sus alrededores, sacando la basura y escombros de años acumulada.*
- b. Instalación de señalización y educación para nuestra comunidad.*
- c. Retiro y resguardo de los animales abandonados aplicando la ley de Tenencia Responsable de Mascotas.*
- d. Intervención social con las familias que viven en rucos en ese sector, los cuales, no cuentan con servicios básicos.*

**CONCEJAL CARLOS OJEDA MURILLO**

**A) TEMA: DESPEDIDA**

*Comenzando, el concejal manifiesta lo siguiente: ...en este último Concejo Municipal quiero agradecer al Secretario Municipal Don Carlos Castillo Galleguillos, a las trabajadoras de la Secretaría Municipal, a los funcionarios (as), etc., quiero señalar que partí con entusiasmo en esta gestión a partir del año 2016 y termino tremendamente decepcionado del Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, de su equipo y su gestión, en esta ciudad teníamos una excelente oportunidad de terminar con las viejas prácticas políticas, de hacer una gestión al servicio de la gente y con la gente porque somos del partido humanista, sin embargo hoy el responde de manera vengativa hacia los humanistas que lo ayudaron a instalarse en el sillón Alcaldicio, porqué en el segundo año los humanistas empezamos a no*

*concordar con una serie de situaciones que no habían sido acordadas. La pregunta que queda para la ciudadanía es; ¿Qué hubiera sucedido si los Concejales humanistas no hubieran cumplido con su deber de fiscalizar el atropello y el maltrato que estaban sufriendo profesoras y profesores en los distintos establecimientos educacionales? Nosotros cumplimos con nuestro deber fiscalizador y en los dos hitos más importantes que eran el traspaso del ex DAEM y discutir el plan regulador para entregarle a esta ciudad lo que se merece, en la educación fuimos los principales fiscalizadores de lo mal que estaban haciendo las cosas, en primer lugar el director que fue heredado a esta gestión pero sin embargo no se tuvo la fuerza suficiente para resolverlo oportunamente, hoy día la deuda que va a sufrir este municipio supera los \$600 millones de pesos y eso es responsabilidad exclusiva de este Alcalde que era el sostenedor, en el plan regulador junto al Concejal Paul Carvajal siempre denunciábamos a las grandes empresas como; Golden Omega, Aguas del Altiplano, etc., siempre hablamos de los temas importantes que tenía que hacer esta gestión para ocuparse bien de los temas estructurales de esta ciudad y en base a eso empezamos a ser los enemigos de esta gestión del partido liberal. También mencionar que acá hay muchas tareas que quedan inconclusas, como concejal me hizo cargo de muchos temas que hoy día van a quedar al debe, el Sr. Espíndola jamás escucho a la organización de Arenillas Negras, jamás escucho el planteamiento de que había que hacer transparencia en todos los aspectos económicos del municipio, hoy día ya es muy tarde, hoy día simplemente hemos llegado a culminar esta gestión con una deuda millonaria, con un trato inadecuado hacia los trabajadores (a), con un objetivo no logrado de proteger el medioambiente, afortunadamente logramos defender el humedal. Como concejal de la comuna de Arica pido disculpas porque no tuvimos la capacidad y fortaleza de lograr vencer muchas trabas que se fueron colocando en el camino. Asimismo, quiero señalar como se van a determinar las presidencias de las futuras comisiones, este concejal no tuvo la oportunidad de ser el presidente de la comisión de educación yo como profesor y dirigente del colegio de profesores me merecía ese cupo, yo espero que en las comisiones la ciudadanía haga control ciudadano para que no se repitan las viejas prácticas políticas...*

## **CONCEJAL PATRICIO GÁLVEZ CANTILLANO**

### **A) TEMA: BECA DEPORTIVA**

*Dando inicio, el concejal menciona lo siguiente: ...quiero darles las gracias a todos y todas, hice lo mejor posible, entre molesto con la política y me voy más molesto porque creo que no se ha*

*escuchado a la comunidad, por mi parte creo que luché, peleé, reclamé, levante la voz y donde fiscalice encontré problemas, pero ahora solo tengo palabras de agradecimientos para todos incluyendo a los funcionarios (a) y funcionarios de antaño porque siempre he conseguido un buen consejo. Asimismo, quiero mencionar que hay muchas cosas que quedan pendientes, pero ya hablé con los nuevos y antiguos concejales para que sigan luchando por la beca deportiva que es un instrumento importante para los deportistas, y también para que se construyan techumbres en los espacios deportivos...*

### **CONCEJAL PAUL CARVAJAL QUIROZ**

#### **A) TEMA: INFORMES POSITIVOS**

*Comenzando, el concejal presenta lo siguiente: ...como último concejo vuelvo a presentar los 25 informes (RECAS) positivos que ha generado la municipalidad de arica en contra de los funcionarios municipales, donde el trato a las personas aún deja mucho que desear, pero sigo con la esperanza de que algún día llegue la justicia a ellos, a sus familias y a las demandas que este municipio no ha sabido escuchar. Además, quiero agradecer a todos/as los funcionarios municipales y a la gente que ha confiado y participado en gestiones que le han dejado a este concejal una muy linda experiencia como autoridad en la región y un presidente en el que hacer en terreno...*

#### **B) TEMA: TRANSPARENCIA**

*Seguidamente, el concejal expresa lo siguiente: ...quiero solicitarle a la comunidad siempre tener en consideración y exigir la transparencia en las tablas a los concejales, solicitar a los concejales estar en terreno y que ellos tengan completa disposición a las demandas de la comunidad. Además, que tengan en consideración solicitar las propuestas de los concejales en campañas, después de haber asumido como concejales, para tener claridad si cumplirán en sus propuestas, además que soliciten el listado de remuneraciones de funcionarios municipales y que estos correspondan a una realidad ciudad, no puede ser que funcionarios de gestión y confianza del alcalde estén ganando sobre los \$2.000.000...*

#### **C) TEMA: SEGUIMIENTO**

*Continuamente, el concejal mencionó lo siguiente: ...quiero solicitarle a los nuevos Concejales y al Concejal Cristian Rodríguez que hagan seguimiento de los funcionarios (a) maltratos en la ASH. Además, que hagan seguimiento y registro*

*anónimo de comportamientos en encargados de oficinas e unidades de esta gestión, ya que existe miedo entre los funcionarios por hacer una legítima demanda por algún maltrato u acoso laboral, realizar una propuesta para comisión en el buen trato hacia los funcionarios municipales y para lo público, o sea, en atención a público, realizar auditoria interna de todas las oficinas antes de asumir los cargos como concejales electos, tener objetividad en la toma de cargos para comisiones en concejales, se debe tener en consideración la neutralidad y objetividad para los concejales nuevos y reelectos, ya que se ha visto el acompañamiento y cercanía de concejales con el alcalde, seguimiento y objetividad a todo presidente o dirigente de junta de vecinos, de agrupaciones funcionales, organizaciones que no tuvieron una cercanía directa con este alcalde, porque quienes si lo apoyaron tendrán beneficios, pero hay que dar énfasis a este punto, porque podría tomarse como revanchismo nuevamente, seguimiento a las oficinas de tránsito y dirección de obras municipales, no pueden ser una república independiente y lamentablemente no ha habido una evaluación a estas dependencias, porque este alcalde no ha sabido hacer un control interno dentro de sus mismas dependencias, solicitar una auditoria de cementerio, a la fecha se ha solicitado en 3 ocasiones y no fue escuchada, es muy grave lo que sucede en esa dependencia del municipio, dejar a disposición lo que este concejal ha realizado en su gestión a los nuevos concejales que quieran ser partícipe de las labores realizadas anteriormente, realizar las demandas correspondientes a la empresa sanitaria "aguas del altiplano", por su negligencia en materia de socavones en la ciudad, que una vez por todas este alcalde confronte a la empresa, en fin, esos son algunos temas que quedaron pendientes y espero que los nuevos Concejales puedan resolverlo...*

**D) TEMA: AGRADECIMIENTO**

*Por último, el concejal expone lo siguiente: ...finalmente, quiero agradecer a los colegas Concejales por su periodo y a los funcionarios municipales por su labor y colaboración en estos 4 años como concejal...*

**CONCEJAL JUAN CARLOS CHINGA PALMA**

**A) TEMA: FUNCIONARIOS**

*Iniciando, el concejal manifiesta lo posterior: ...solicito se me informe por oficio los nombres y número de funcionarios despedidos por diversas razones; término de contrato, desvinculaciones, etc., periodo mayo y junio de 2021...*

**B) TEMA: REPOSICIÓN**

*Seguidamente, el concejal refiere lo siguiente: ...desde el punto de vista turístico y de heroseamiento de la ciudad, solicito reponer un mirador de madera en mal estado a lo largo de la Avda. comandante san Martín. Además, solicito una revisión y un catastro de las barandas de madera en mal estado para su reparación y poder tener una mejor presentación...*

**C) TEMA: INSTALACIÓN DE FOCOS**

*Continuando, el concejal señala lo siguiente: ...solicito la instalación de un par de focos en el parque maracuyá, ubicado en el pasaje mañío de la población chile. Quiero señalar que al lugar llego el funcionario Mario Alcayaga, quien revisando el lugar sugiere la instalación de un poste en una especie de pulpo en el centro del parque el que hasta el momento permanece a oscuras. En ese sentido, solicito a nombre de los pobladores se materialice dicha obra por el bienestar de los vecinos...*

**D) TEMA: GIMNASIA ARTÍSTICA**

*Prosiguiendo, el concejal expresa lo siguiente: ...a nombre de la escuela "Gimnasia artística" solicito facilitar permiso para hacer clases presenciales en el frente al parque centenario, sector izquierdo (hacia el norte) para los días martes y jueves de 19:00 – 20:30 (solo en fase 2). Además, solicito este apoyo en beneficio de nuestros niños y jóvenes que practican esta disciplina deportiva femenina y masculina...*

**E) TEMA: CORRAL MUNICIPAL**

*Continuamente, el concejal se refiere a lo siguiente: ... solicito se me informe cuantos vehículos hay actualmente en el corral municipal, cuantos funcionarios están al cuidado de ellos y cuando se proyecta realizar un remate de autos...*

**F) TEMA: RUCOS**

*Finalmente, el concejal manifestó lo siguiente: ...debido al notable aumento de los rucos en las calles, solicito se me informe que está haciendo la municipalidad para erradicar estos puntos negros de la ciudad, Además, solicito saber si existe un diagnóstico territorial basado en denuncias o inspecciones, y si es que existe algún plan de erradicación...*

**CONCEJAL JORGE MOLLO VARGAS**

**A) TEMA: HOMENAJE**

*Inicialmente, el concejal menciona lo siguiente: ...quiero aprovechar esta oportunidad para despedir a gente que con sabiduría han participado de este concejo, hoy día estamos en un día histórico que quedará transcrito en las actas del concejo municipal y que quizás más adelante alguien querrá buscar y revisar lo que hablamos los concejales, desde muy pequeño entendí que en políticas no había enemigos, sino que había adversarios que cada día llegan a sus casas con sus familias porque son personas. No puedo dejar de saludar y despedir a los colegas humanistas Carlos Ojeda y Paul Carvajal, quienes en su pasión expusieron sus posturas y las defendieron hasta el último, tampoco no puedo dejar de nombrar a Patricio Gálvez, un deportista que logro llegar al concejo con su paciencia y una impronta de independencia política, también quiero nombrar a la colega Elena Díaz, yo la veía a ella desde pequeño con era dirigente de alumnos del Liceo Politécnico, una concejala que siempre tuvo las puertas abiertas para poder escucharnos y tratar de resolver nuestros problemas, asimismo quiero despedir a mi camarada Miriam Arenas, yo agradezco que tengamos diferencias porque esas nos hacen tomar grandes acuerdos, para mi tu sabiduría y experiencia me han servido para mantener la calma, moderación, templanza y para mirar a Arica con otros ojos, también quiero sumar a Jaime Arancibia, lo único que puedo decirte es que eres un guerrero, eres mi ejemplo, pensamos distinto pero luchamos por lo mismo, solamente nos separa algunas ideas políticas pero más de eso creo que caminamos la misma senda, sólo me queda agradecerte por todo. Sr. presidente sólo he apartado este tiempo para agradecerle a estas mujeres y hombres por sus grandes servicios por la comunidad...*

**CONCEJAL DANIEL CHIPANA CASTRO**

**A) TEMA: FELICITACIONES**

*Comenzando, el concejal señala lo siguiente: ...primero quiero saludar a Jorge Díaz Ibarra, nuestro flamante nuevo gobernador de la región de Arica y Parinacota, quien en una gran votación logro ocupar por primera vez este cargo y quien tendrá una tremenda responsabilidad de unir a la región...*

**B) TEMA: RECONOCIMIENTO**

*Continuando, el concejal expuso lo siguiente: ...quiero señalar que en todos los años que llevo como concejal siempre me llevo*

*un amigo (partner) pero en esta ocasión no fue así, y al final del día me siento culpable por eso, pero cabe mencionar que, si me lleva una partner una compañera que estuvimos 7 años juntos que es Doña Elena Díaz Hevia, aprendí mucho de usted y cada consejo que usted me dio lo he tomado y lo he llevado a cabo, Elena Díaz para mi significa una escuela, una escuela que es difícil de superar en la municipalidad de arica, es una calidad humana a la cual voy a seguir y respetar siempre...*

**C) TEMA: COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

*Dando término, el concejal declara lo siguiente: ...voy a hacer un análisis rápido, me toco asumir la comisión de educación y estuve 1 año estudiando y aprendiendo todo lo que significaba SEP, FAEP, etc., lo cual llegué a la conclusión más básica de que el tema no era de la educación, sino que el tema eran números, y cuando me toco ir en agosto a la contraloría en mi calidad de presidente de la comisión, el concejal que lloro tanto por la comisión no fue, me refiero al sr. Carlos Ojeda, quien tendría que haber sido el primero en ir a denunciar, y como lo ha dicho el reiteradas veces “Yo comencé en el gobierno municipal en una alianza alcalde” pero término peleado con el alcalde, entonces arica no necesita eso, lo que necesita arica es unidad, trabajo en equipo, etc. Hasta el día de hoy me refriega en la cara que no le firme la demanda por notable abandono de deberes hacia el alcalde, pero mis padres me enseñaron que no se ataca a una persona cuando está enferma, pero al final del día aquí se deja establecer que el concejal Chipana no hizo nada con la comisión de educación, pero si nos sentamos a conversar creo que tengo los mejores análisis financieros del ex DAEM además humildemente fue este concejal el que pidió la auditoría pero no me quiero quedar con ese sabor amargo de ser político, me quiero quedar con que no sé cuánto le aportamos a la ciudad de arica en estos 4 años y medio...*

**CONCEJALA MIRIAM ARENAS SANDOVAL**

**A) TEMA: TRAYECTORIA**

*Iniciando, la concejala refiere lo siguiente: ...quiero señalar que después de una larga lucha contra la dictadura en el año 92 se abrieron las puertas de la democracia, y en ese entonces como alcalde electo de arica salió elegido el Sr. Santiago Arata, y yo entre 8 concejales salí elegida concejala, yo me estoy yendo con 20 años y medio de concejala, trabaje con 6 alcaldes, y cuando entre a la municipalidad me encontré con una secretaria de lujo la Sra. Silvana Cortes, con la cual trabaje durante 12 años, además las funcionarias de la municipalidad son todas*

*extraordinarias y sobre todo las secretarias que hacen un gran labor. Asimismo, quiero mencionar que siempre me llevé bien con todos mis colegas concejales y concejalas, nunca hubo problemas y siempre las discrepancias que se generaban eran políticas o técnicas, pero nunca personales como sucedió en este concejo, para mí fue un concejo tóxico, yo nunca pensé que me iba a ir feliz de esto porque a mí siempre me fascino el cargo de concejal porque es un trabajo que se hace pensando en la gente, las comisiones también son súper importantes porque son técnicas, no de populismo...*

**B) TEMA: AMBIENTALISMO**

*Continuando, la concejala expone lo siguiente: ...quiero mencionar que gracias a la conducta de algunos ambientalistas me di cuenta de que era ambientalista, pero también esos colegas concejales me enseñaron que no necesito vestirme con una pollera para defender el medioambiente, me di cuenta que no necesitaba ponerme en una foto en redes sociales y que el ambientalismo no se lleva estampado en una polera, sino que el verdadero ambientalista es el que tiene consciencia y vota en consecuencia, tenemos que actuar y afirmar lo importante que son los humedales para la biodiversidad y la supervivencia humana. En estos días escuche decir al alcalde que el amor había salvado el humedal, por supuesto, fue la energía, la fuerza y el amor de las personas por la naturaleza...*

**C) TEMA: HUMEDAL**

*Finalmente, la concejala se refiere a lo siguiente: ...en el país de Perú se aprobó una norma histórica que tiene como objetivo ver los humedales del país, reconociendo el valor estratégico de los humedales para la seguridad hídrica, y hace más de un mes que existe una norma legal con la firma del presidente que decreta la aprobación de las “disposiciones generales para la gestión multisectorial y descentralizada de los humedales”, es el decreto supremo N°006-2021, que tiene como disposiciones complementarias en un plazo de 120 días el ministerio del ambiente elabora y aprueba los lineamientos para la identificación y delimitación de los humedales, muy similar a lo que se necesitaría aquí en nuestro humedal, pido por su intermedio sr. alcalde que le comunique a las autoridades chilenas del gobierno central y regional que se apresuren en el trabajo normativo...*

**CONCEJAL JAIME ARANCIBIA**

**A) TEMA: GRATITUD**

*Como único punto, el concejal menciona lo siguiente: ...quiero darle un agradecimiento a Miriam Arenas, compartimos varios años luchando por arica, también quiero agradecerles a todos los concejales, son buenas personas, algunos con más visiones que otros, pero en general si hubo algún roce conmigo eso es parte de la política, asimismo quiero agradecerle al sr. alcalde por su confianza, y por último agradecerles a los funcionarios (a) y secretarias de la municipalidad por su trabajo...*

*Se levanta la sesión a las 15:28 hrs.*

*Esta sesión tiene una duración de cinco horas con treinta minutos, cuyas intervenciones quedan grabadas en la página [www.municipalidad.cl](http://www.municipalidad.cl) (conferencia vía remota) y están a disposición de los Concejales al momento que lo requieran.*

**GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS**

*Alcalde de Arica*

*Presidente Concejo Municipal*

**CARLOS CASTILO GALLEGUILLOS**

*Secretario Concejo Municipal*

*Ministro de Fe*

**GER/CCG/mam**